

“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MOKO DEL PLÁTANO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE TABASCO”.

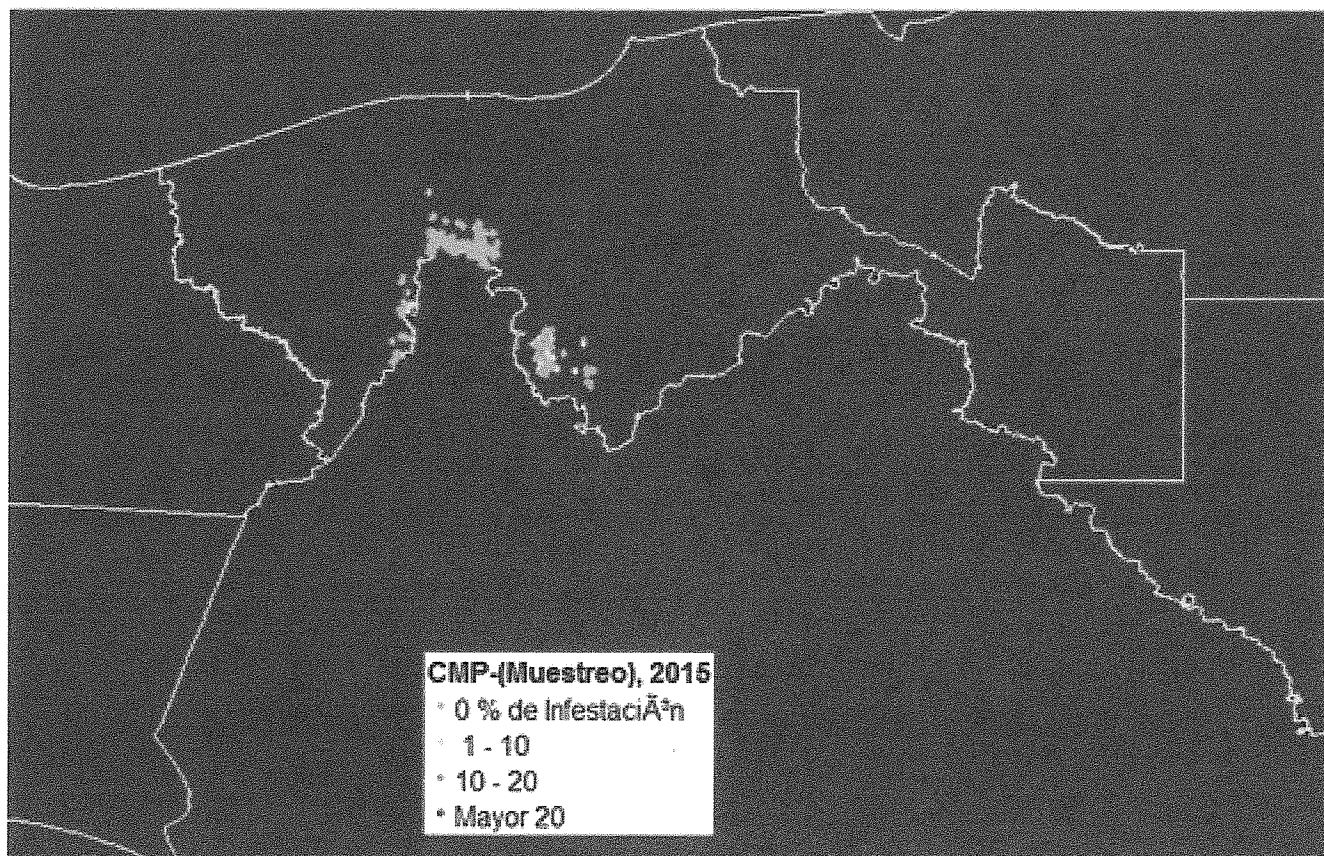
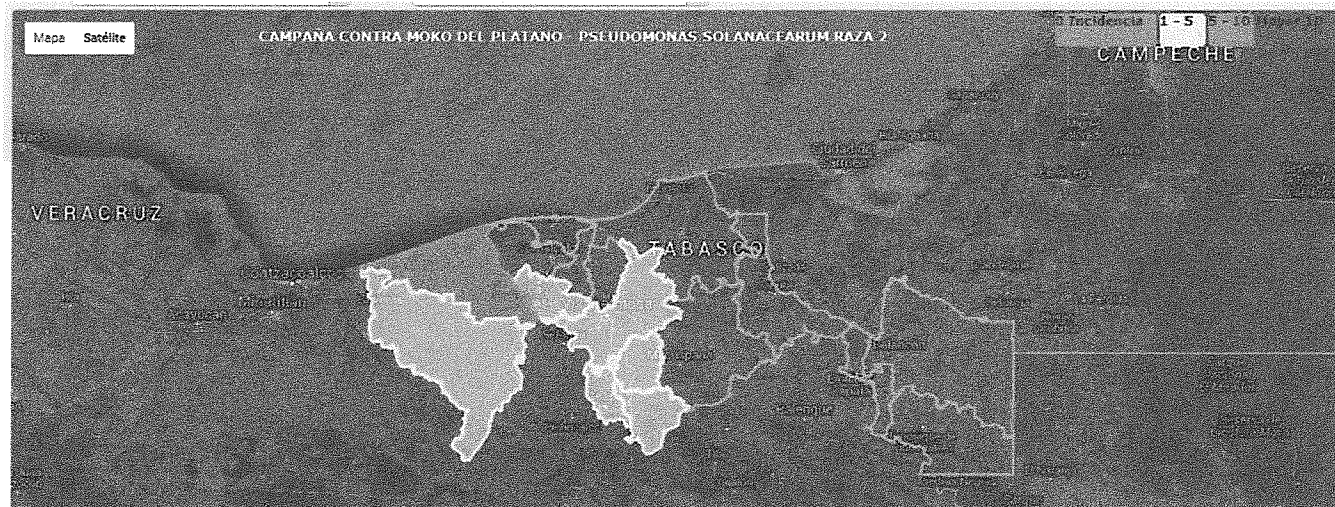
4.
6-

2016

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

00461

1. Situación 2015 de la plaga



En el estado de Tabasco, de acuerdo a datos del SIAP en el 2014 se sembraron 10,506 hectáreas del cultivo de plátano, distribuidos en los municipios de Cárdenas, Centro, Cunduacan, Huimanguillo, Jalapa, Tacotalpa y Teapa; con una producción total de 541,986 toneladas, cuyo valor se estima en 2,133.3 millones de pesos y se destina principalmente al mercado nacional (Hidalgo, México, D.F., Nuevo León, Yucatán, Quintana Roo y Sonora).

f. 6

Ralstonia solanacearum raza 2, es la bacteria que causa la enfermedad del Moko del plátano, ocasionando marchitez de las plantas infectadas debido a la obstrucción de los haces vasculares y puede afectar cualquier etapa fenológica del cultivo de plátano. Las principales formas de dispersión del patógeno son por el uso de material vegetal contaminado y las herramientas que se emplean en el manejo agronómico del cultivo y dicho patógeno se encuentra presente en los 7 municipios plataneros de la Entidad.

Por lo anterior, se implementa la campaña contra el Moko del plátano, que atenderá 8,000 has distribuidos en los 7 municipios, con la finalidad de detectar y controlar oportunamente el 100% de los brotes de la enfermedad y evitar su dispersión a zonas sin presencia.

2.- Objetivo-Meta

Reducir el porcentaje de infestación de la enfermedad del Moko de plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2) de 0.7% a 0.5% en los municipios de Cárdenas, Cunduacan, Centro, Huimanguillo, Jalapa Tacotalpa y Teapa.

**OBJETIVO - META
PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: TABASCO
CAMPAÑA CONTRA MOKO DEL PLÁTANO
Exploración, Muestreo y Diagnóstico**

PSEUDOMONAS SOLANACEARUM RAZA 2

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
CARDENAS	10	10	44.50	0.0	0.0
CENTRO	116	123	698.50	0.05	0.05
CUNDUACAN	86	100	876.50	0.04	0.04
HUIMANGUILLO	13	23	418.33	0.3	0.1
JALAPA	2	2	271.00	0.4	0.2
TACOTALPA	10	10	810.50	1.6	1
TEAPA	50	70	5,670.28	2.8	2
TOTAL	287	338	8,789.61	0.7	0.5

Cada área de trabajo se caracterizará, integrando en áreas regionales de control (arcos). Se atenderán 8 arcos dando así mayor atención como zona compactas.

A. 6-

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00461

3. Calendarización de metas

La superficie física a atender será de 8,000 ha., en las cuales se realizará muestreo bimestral conforme a lo señalado en la NOM-068-SAG/FITO-2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 2015. La meta anual a muestrear es de 48,000 has acumuladas; así mismo, se supervisará el control de 4,550 focos de infestación.

PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: TABASCO

CAMPAÑA CONTRA MOKO DEL PLÁTANO
ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	8,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	8,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE LABOR PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS	48,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	323	161	162	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	4,550	200	200	250	450	450	450	450	450	450	450	450	300
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	21	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN INFORMES	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

El total de predios que atenderá la campaña son 323, de los cuales la enfermedad se encuentra reportada en 67 predios y el resto no se tiene reporte de la enfermedad al menos en los últimos 6 meses del 2015.

6-
f.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00461

4.-Necesidades físicas y financieras

**PROGRAMA 2016
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: TABASCO**

CAMPAÑA CONTRA MOKO DEL PLÁTANO

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	61,320.00	61,320.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	22,048.00	22,048.00	0.00
SECRETARIA	1	68,640.00	68,640.00	0.00
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	22,048.00	22,048.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	5	617,344.00	617,344.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	356,868.00	356,868.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8	102,864.00	102,864.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	245,280.00	245,280.00	0.00
		1,496,412.00	1,446,412.00	0.00

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$27,299.76 para financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
COMBUSTIBLE	LITRO	25756	360,584.00	360,584.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	18	18,000.00	18,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	6	9,000.00	9,000.00	0.00
RODAMINA	LITRO	12	3,000.00	3,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	3	7,500.00	7,500.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	4	4.00	4.00	0.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	LOTE	8	8,000.00	8,000.00	0.00
SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY	PAQUETE	1	3,500.00	3,500.00	0.00
DESINFECTANTE FORMALDEHIDO 10%	LITRO	150	3,000.00	3,000.00	0.00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	1000	100,000.00	100,000.00	0.00
			512,588.00	512,588.00	0.00

6
f.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00461

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	7	21,000.00	21,000.00	0.00
INTERNET	SERVICIOS	24	36,000.00	36,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	18	54,000.00	54,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	1	4,680.00	4,680.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	7	21,000.00	21,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	6	6,000.00	6,000.00	0.00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	4	31,500.00	31,500.00	0.00
BANDA ANCHA MOVIL	SERVICIOS	12	12,000.00	12,000.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	54	16,200.00	16,200.00	0.00
PASAJES NACIONALES	BOLETO	12	9,600.00	9,600.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	6	54,000.00	54,000.00	0.00
			265,980.00	265,980.00	0.00
Total de la campaña			2,274,980.00	2,274,980.00	0.00

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,496,412.00	1,496,412.00	0.00
Recursos Materiales	512,588.00	512,588.00	0.00
Servicios	265,980.00	265,980.00	0.00
Total	2,274,980.00	2,274,980.00	0.00

4. 6
 Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100461

5.- Indicadores.

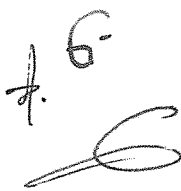
Para zonas bajo control fitosanitario, de baja prevalencia o con presencia

Nombre del indicador:	Fórmula			Unidad de medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o de infestación inicial - final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}}$	x	100	%
Superficie atendida	Superficie atendida	x	100	%
	Superficie programada a atender			

f. 6

6.- Hoja de Firmas.

El presente Programa de Trabajo autorizado de la campaña contra Moko del plátano, que incide en el Estado de Tabasco, será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.



Por el SENASICA-DGSV
El Director General de Sanidad Vegetal

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Tabasco
El Delegado Estatal

MVZ. Carlos Hernández Reyez

Por el Gobierno del Estado de Tabasco
El Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero

Lic. Pedro Jiménez León

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco
El Presidente

C. Guillermo de la Fuente Morales

Secretario

Tesorero

C. Leopoldo Ruiz Cancino

C. Rodolfo Aquino Ulin

00461